

PLAN DOCENTE

El régimen internacional del cambio climático: normas e instrumentos

Máster en
Sostenibilidad
Curso 2025-2026

FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

CÓDIGO	486347
NOMBRE	El régimen internacional del cambio climático: normas e instrumentos
CARÁCTER	Obligatoria
PERÍODO	Presencial
MODALIDAD	Segundo cuatrimestre: 22-02-2027/19-03-2027
HORARIO	Martes y jueves de 16h a 18h o de 18h a 20h; viernes de 15h a 17h.* *Alguna sesión puede cambiar de fecha y hora.
IDIOMA	
CRÉDITOS ECTS	3.0

COORDINACIÓN

DOCENTE NOMBRE Y CARGO:

PROFESORADO

DOCENTE NOMBRE Y CARGO:

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Los principales objetivos de la asignatura son los siguientes:

- A. Comprender las características, las posibilidades y las limitaciones que ofrece el régimen internacional del cambio climático para hacer frente a este problema global;
- B. Identificar las necesidades de desarrollo normativo de las normas internacionales y la necesidad de colaboración de los Estados y de otros actores para que las normas internacionales sean eficaces.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

En el marco de la asignatura se pretende que el alumnado adquiera las siguientes competencias:

Instrumentales

- Contribución a la adquisición y mejora de las capacidades de análisis crítico y de síntesis de cuestiones internacionales y medioambientales.
- Contribución a la adquisición y mejora de las habilidades de investigación y análisis de fuentes de referencia internacional.
- Contribución a la adquisición y mejora de competencias comunicativas tanto escritas como orales.
- Contribución a la adquisición y mejora de la capacidad de interpretación y argumentación jurídica.
- Contribución a la adquisición y mejora de la capacidad de trabajo en equipo.

Específicas

- Comprensión del régimen de gobernanza internacional del cambio climático a partir del análisis de las principales normas, procedimientos, actores, dinámicas e instituciones que integran el régimen.
- Comprensión de las implicaciones, el potencial y los límites de las normas que integran el régimen.

- Comprensión y análisis de los debates y estrategias presentes en el seno de las negociaciones climáticas.
- Análisis de las vinculaciones entre el Régimen Internacional Climático y los ODS de la Agenda 2030.
- Comprensión de la interrelación entre los subregímenes de mitigación, adaptación y transferencia.

HORARIO Y PROGRAMA DE LAS SESIONES DE LA ASIGNATURA

TEMA 1 (23 de febrero de 2027): El problema del cambio climático y su regulación jurídica internacional.

Introducción. El problema del cambio climático como el mayor desafío de nuestro tiempo: ciencia, economía y política del cambio climático. El problema del cambio climático como un problema de acción colectiva: su regulación jurídica internacional. El régimen internacional sobre el cambio climático: a) Características; b) Estructura; b) Desarrollo normativo.

Prof. Didac Amat

Lecturas recomendadas:

- IPCC (2023) AR6 Synthesis Report: Climate Change 2023. Geneva: IPCC
- William Nordhaus (2019) El casino del clima: ¿por qué no tomar medidas contra el cambio climático conlleva riesgo y genera incertidumbre? Barcelona: Editorial Planeta. Pp. 99-207.
- Didac Amat and Pol Bargués, 'From Glasgow to Sharm El-Sheik (COP27): How to raise climate ambition?' (2022) 267 CIDOB notes internacionals 1

Tema 2 (25 de febrero de 2027): La Convención marco de Nueva York y el Protocolo de Kioto sobre el cambio climático

Introducción. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático de 1992: a) Los principios básicos; b) Las obligaciones comunes y diferenciadas; c) Las instituciones. El proceso de negociación del Protocolo de Kioto de 1997. Las obligaciones comunes y diferenciadas. Las obligaciones específicas de reducción de emisiones. La enmienda de Doha.

Prof. Didac Amat

Lecturas:

- S. Salinas, El cambio climático: Entre la cooperación y el conflicto. Propuesta desde el Derecho internacional, Pamplona, Aranzadi, 2014.

Tema 3 (26 de febrero de 2027): Una nueva estrategia jurídica: El Acuerdo de París sobre el cambio climático

Introducción. El proceso de negociación del nuevo acuerdo. La naturaleza jurídica del Acuerdo de París. La estrategia jurídica: a) El enfoque bottom up; b) Las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional; c) Una nueva función. El Rulebook del Acuerdo de París.

Prof. Didac Amat i Puigsech

Lecturas:

- *Obligations of States in respect of Climate Change, Advisory Opinion of 23 July 2025, International Court of Justice (not yet published).*
- A.J. Rodrigo, "El Acuerdo de París sobre el cambio climático: Un nuevo tipo de tratado de protección de intereses generales", en S. Borràs y P. Villaviciencio (eds), *El Acuerdo de París sobre el cambio climático: ¿Un acuerdo histórico o una oportunidad perdida? Análisis jurídico y perspectivas futuras*, Pamplona, Aranzadi, 2018, pp. 69-98.
- L. Rajamani y D. Bodansky, "The Paris Rulebook: Balancing International Prescriptiveness with National Discretion", *International Comparative Law Quarterly*, 2019, vol. 68, pp. 1023-1040.
- A. Zahar, "Collective Obligation and Individual Ambition in the Paris Agreement", *Transnational Environmental Law*, 2019, vol. 9, Nº 1, pp. 165-188.

Tema 4 (02 de marzo de 2027): La mitigación del cambio climático

Introducción: La crisis de emisiones de gases de efecto invernadero. Objeto del régimen internacional de mitigación. Los principios informadores del régimen internacional de mitigación. El marco convencional del régimen de mitigación. Los mecanismos de cumplimiento del régimen internacional de mitigación del cambio climático.

Prof. Didac Amat i Puigsech

Lecturas:

- Christina Voigt, "The power of the Paris Agreement in international climate litigation" *Review of European, Comparative & International Environmental Law*, Vol. 32, 2023.
- Daniel Bodansky, Jutta Brunnée and Lavanya Rajamani (2017) *International Climate Change Law*. 1st ed. Oxford: Oxford University Press. pp. 35-71.
- *Obligations of States in respect of Climate Change, Advisory Opinion of 23 July 2025, International Court of Justice (not yet published).*

Tema 5 (04 de marzo de 2027): Los mecanismos de flexibilidad del cumplimiento en el régimen internacional sobre el cambio climático

Introducción. Las técnicas para la aplicación y el cumplimiento: a) Los planes nacionales contra el cambio climático; b) Los mecanismos basados en incentivos económicos. Los mecanismos de la Convención marco. Los mecanismos de flexibilidad del cumplimiento del protocolo de Kioto: a) La aplicación conjunta; b) El Mecanismo para un desarrollo limpio; c) El comercio de derechos de emisión. El Mecanismo para la mitigación y el desarrollo sostenible

Prof. Didac Amat

Lecturas:

- *Jaume Saura (2003) El cumplimiento del Protocolo de Kioto sobre el cambio climático. Barcelona: Centre d'Estudis Internacionals.*
- *United Nations Development Program, Capacity building programme for Article 6.2 implementation and operationalization: Support Guide for UNDP Article 6.2 Training Course (2023)*

Tema 6 (05 de marzo de 2027): *La regulación internacional de la transición energética*

La regulación internacional de las energías renovables. El tratado de la carta de la energía. El rol de la inversión extranjera en la transición energética. Disputas internacionales entre inversores y estados.

Prof. Nataša Rajković

Lecturas:

- *1991 The energy Charter treaty, 2080 UNTS 95, (1995)*
- *Nataša Rajković, The Danger of the Interpretation of Facts: Legal Uncertainty in the Spanish Saga Cases, (2024) 13(27) Laws, 1*

Tema 7 (09 de marzo de 2027): *Las medidas de adaptación al cambio climático*

Introducción. Objetivos y principios en materia de adaptación. Los compromisos asumidos en materia de adaptación. El mecanismo para las comunicaciones.

Prof. Didac Amat

Lecturas:

- *Rosa Giles, "Mecanismos de adaptación", en S. Borràs y P. Villaviciencio (eds), El Acuerdo de París sobre el cambio climático: ¿Un acuerdo histórico o una oportunidad perdida? Análisis jurídico y perspectivas futuras, Pamplona, Aranzadi, 2018, pp. 149-167.*
- *Adaptation Knowledge Portal:*
<https://www4.unfccc.int/sites/nwpstaging/Pages/Home.aspx>

Tema 8 (11 de marzo de 2027): Sesión práctica - El mecanismo sobre las pérdidas y daños

Introducción. - El concepto de daños y pérdidas. El Mecanismo Internacional de Varsovia.

Prof. Didac Amat

Tema 9 (12 de marzo de 2027): Los procedimientos de cumplimiento

Introducción. El cumplimiento en el régimen internacional sobre el cambio climático. El mecanismo de cumplimiento del Protocolo de Kioto. El Mecanismo para facilitar la aplicación y promover el cumplimiento del Acuerdo de París.

Dra. Mar Campins

Lecturas:

- M. Campins, "El mecanismo de cumplimiento del Protocolo de Kioto: Un nuevo paso en aras al control de cumplimiento de los acuerdos internacionales ambientales", *Revista electrónica de estudios internacionales*, 2007, vol. 14, pp. 1-6.
- A. Peyró Llopis, "Los mecanismos de control del cumplimiento de las obligaciones previstas en el Protocolo de Kioto", en A. Remiro Brotons y R.M. Fernández Egea (dirs.), *El cambio climático en el Derecho Internacional y Comunitario*, Fundación BBVA, Bilbao, 2009, pp. 61-85.
- G. Zihua, Ch. Voigt, y J. Werksman, "Facilitating Implementation and Promoting Compliance with the Paris Agreement under Article 15: Conceptual Challenges and Pragmatic Choices", *Climate Law*, 2019, vol. 9, Nº1-2, pp. 65-100.

Tema 10 (16 de marzo de 2027): Sesión Especial IEMed. Climate Change: Impacts on Human Rights in the Mediterranean Region.

Prof. Michiel Hoornick (Geneva Graduate Institute)

Prof. Didac Amat

Tema 11 (18 de marzo de 2027): El desarrollo normativo del régimen: La acción de la Unión Europea y de España contra el cambio climático

Introducción. La acción política y normativa de la Unión Europea contra el cambio climático. La acción de España: a) El Plan nacional de adaptación contra el cambio climático 2021-2030.; b) La Ley de cambio climático y transición energética de 20 de mayo de 2021. La acción de las Comunidades Autónomas: La ley 16/2017, de 1 de agosto, del cambio climático de la Generalitat de Cataluña

Dra. Montserrat Pi

Lecturas:

- T. Fajardo del Castillo, La diplomacia del clima de la Unión Europea: la acción exterior sobre cambio climático y el Pacto Verde Mundial, Madrid, Reus, 2021.
- B. Pérez de las Heras, "La Unión Europea en la transición hacia la neutralidad climática: Retos y estrategias en la implementación del Acuerdo de París", *Revista Española de Derecho Internacional*, 2020, vol. 72, Nº 2, pp. 117-141.

Tema 12 (19 de marzo de 2027): La asistencia internacional en la lucha contra el cambio climático

Introducción. La asistencia financiera en la lucha contra el cambio climático. La transferencia de tecnología en la lucha contra el cambio climático. La creación de capacidad

Prof. Didac Amat

Lecturas:

- H. Zhang, "Implementing Provisions on Climate Finance Under the Paris Agreement", *Climate Law*, 2019, vol. 9, Nº 1, pp. 21-39.
- Yamineva, Yulia. "Climate Finance in the Paris Outcome: Why Do Today What You Can Put off till Tomorrow?" *Review of European, Comparative and International Environmental Law*, vol. 25, no. 2, 2016, pp. 174-85.
- A. Zahar, "The Paris Agreement and the Gradual Development of a Law on Climate Finance", *Climate Change*, 2016, vol. 6, Nº 1-2, pp. 75-90.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

METODOLOGÍA DOCENTE

Las sesiones se imparten, en su mayoría, en formato de seminario, combinando la exposición teórica con lecturas preparatorias para el debate en clase, además del análisis de la práctica a través de ejercicios y trabajos que el/la estudiante deberá preparar con antelación a la sesión y se discutirán en común en clase. Todo ello requiere necesariamente la participación activa del alumnado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Esta asignatura contempla las opciones de evaluación única y continua. El alumnado podrá acogerse a la modalidad que desee dentro de los plazos fijados por la normativa propia del CEI a través de la formalización de un formulario disponible en la Secretaría del centro adscrito. La asistencia mínima obligatoria para las dos evaluaciones es del 80% de las sesiones. En ningún caso el valor de una única prueba de evaluación será de más de 60% de la calificación final de la asignatura, con la excepción del alumnado que haya optado por la evaluación única; en ese caso, el valor de la prueba de evaluación continua será de un 100% de la nota final.

Los/las alumnos/as serán evaluados/as en función de su participación en clase, de los trabajos escritos encargados por el profesorado y del examen final de la asignatura.

La calificación final de la asignatura será el resultado de:

- a) La participación activa en clase: 10%
- b) La realización de ejercicios y trabajos prácticos: 40%
- c) Un examen teórico final sobre el contenido de la asignatura: 50%

Prueba evaluativa 1 (%)	Prueba evaluativa 2 (%)	Prueba evaluativa 3 (%)	Prueba evaluativa 4 (%)	% total
				100%

REEVALUACIÓN

El alumnado que haya concurrido a la evaluación ordinaria (ya sea continua o única), haya cumplido con el requisito de asistencia y cuya nota global haya quedado suspendida, tendrá derecho a concurrir a la prueba de reevaluación.

Ésta consistirá en...

En caso de que la nota resultante de la reevaluación sea inferior a la nota de la evaluación ordinaria, se conservará la mayor de las dos.

Prueba reevaluativa 1 (%)	% total
	100%

VOLUMEN DE TRABAJO

HORAS DE DEDICACIÓN	
TOTALES	75
CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS	25
TRABAJO DIRIGIDOS	25
TRABAJO AUTÓNOMO	25

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BODANSKY, D., BRUNNÉE, J. y RAJAMANI, L., *International Climate Change Law*, Oxford, Oxford University Press, 2017.

BORRÁS, S. y VILLAVICIENCO, P. (eds.), *El Acuerdo de París sobre el cambio climático: ¿Un acuerdo histórico o una oportunidad perdida? Análisis jurídico y perspectivas futuras*, Pamplona, Aranzadi, 2018.

GILES CARNERO, R., *El régimen jurídico internacional en materia de cambio climático. Dinámica de avances y limitaciones*, Pamplona, Thomson Reuters/Aranzadi, 2021.

IPCC (2023) AR6 Synthesis Report: Climate Change 2023. Geneva: IPCC

KLEIN, D. et al., *The Paris Agreement on Climate Change*, Oxford, Oxford University Press, 2017.

MAYER, B., *The International Law on Climate Change*, Cambridge, Cambridge University Press, 2018.

POPOVSKI, V. (ed.), *The Implementation of the Paris Agreement on Climate Change*, Routledge, 2020.

REINS, L. Y VAN CALSTER, G. (eds.), *The Paris Agreement on Climate Change. A Commentary*, Cheltenham, Edward Elgar, 2021.

REMIRO, A. y FERNÁNDEZ, R.M. (eds.), *El cambio climático en el Derecho internacional y comunitario*, Fundación BBVA, 2009.

RODRIGO, A. *El Acuerdo de París sobre el cambio climático: Un nuevo tipo de tratado de protección de intereses generales*, en S. Borràs y P. Villavicienco (eds.), *El Acuerdo de París sobre el cambio climático: ¿Un acuerdo histórico o una oportunidad perdida? Análisis jurídico y perspectivas futuras*, Pamplona, Aranzadi, 2018, pp. 69-98.

Kyoto Protocol to the United Nations Framework Convention on Climate Change. December 10, 1997.

Paris Agreement. December 12, 2015.

United Nations Framework Convention on Climate Change. May 9, 1992.